

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS SUAP DE TORRELAVEGA, MEDIO CUDEYO Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0184]

##### Aprobación por el Pleno.

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de noviembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0184, relativa a reforzamiento de los servicios SUAP de Torrelavega, Medio Cudeyo y San Vicente de la Barquera, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 163, correspondiente al día 19 de noviembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0184]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Incrementar o reforzar las plantillas de médicos en los servicios del SUAP de la Comunidad de Cantabria, cubriendo, con la máxima celeridad posible, aquellos servicios donde se acredite su necesidad, a fin de garantizar una atención sanitaria eficiente y de calidad.

2. Reforzar, al menos, el turno de enfermería de día, tanto de mañana como de tarde, en días laborales y festivos en el SUAP de Torrelavega."